

PRECIOS DE LA SUSCRICION  
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA  
con el regalo mensual  
de LA CRÓNICA DE LA MODA Y DE LA MÚSICA  
UNA Y MEDIA PESETAS AL MES EN MADRID  
PROVINCIAS, TRIM. 6; USTR. Y EXTRANJ., 12 TRIM.  
PUNTO ÚNICO DE SUSCRICION:  
MADRID, FACTOR, NÚM. 5

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

5 CENTIMOS EN TODA ESPAÑA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS  
en todas las ediciones de LA CORRESPONDENCIA  
UNA PESETA LINEA  
se reciben exclusivamente en esta admi-  
nistración y en las oficinas de la Sociedad  
General de Anuncios, Carmen, 18, piso 1.  
PRECIO DE LA VENTA POR MAYOR  
UNA PESETA 30 NUMS

AÑO XXXIX NUM. 11063

PRIMERA EDICION

Madrid, Miercoles 11 de Julio de 1888

DE LA MAÑANA

OFICINAS: FACTOR, 5.

**ARTICULOS RECOMENDADOS**  
Benetrop blanco.—Sapociti agua de Chibre.—Agua  
de Colonia Imperial.—Bouquet María Cristina.—Polvos.  
de Cípris.—Crema de Fresas.—Creaciones  
**DE GUERLAIN, PARIS.**  
**HELADOS DE VIENA.—ALCALÁ, 42**

**INCENDIO**  
CARRERA DE SAN JERÓNIMO, NUM. 1  
**CASAMAYOR**  
Durante el mes de agosto próximo quedará restaurado  
dicho establecimiento. En el presente mes se liquidan to-  
dos los objetos salvados.  
**ABANICOS, SOMBRILLAS, BASTONES, PARAGUAS.**

**JABON PARA VIAJE**  
Precio de la caja, una peseta.—Perfumería Inglesa,  
Carrera de San Jerónimo, 3.  
**SOMBREEROS DE SEÑORA PARA VIAJE**  
a precios reducidos por fin de estación.—3, Alcalá, 3.

**COLEGIO DE SAN FERNANDO, SALESA,**  
**U, Repaso, grado, politécnica, y militar.**  
**CASA MARTINHO.—PARA VIAJE, CESTAS, BOM-**  
**bones (clases nuevas), postres finos.—ARENAL, 6.**

**CAFÉ-RESTAURANT**  
Jula Estación del Norte, Teléfono n.º 666.  
El Sr. Filiquier participa al público que en el referido  
establecimiento encontrará un completo y esmerado ser-  
vicio, tanto en comidas como en vinos, licores y refres-  
cos. Al mismo tiempo hace presente a los señores viaje-  
ros que en el anden de la estación ha establecido un  
mostrador donde expende fiambres surtidas de las mejo-  
res clases, vinos embotellados, pasteles de carne, etc.  
Hay cestas para viaje y para cazadores.  
**NOTA.—El Sr. Filiquier continúa con el restaurant en**  
**la calle de Serrano, 7, teléfono 198.**

**NOTICIAS DEL DIA 11 DE JULIO**  
**A LA UNA DE LA MADRUGADA**  
La Agencia Fabra nos ha trasmitido  
ayer los siguientes TELEGRAMAS:  
**Paris, 9.**

En Lyon han comenzado ya las fiestas para  
conmemorar el aniversario de la revolución  
del Delphinado.  
El Sr. Florens dio con este motivo una con-  
ferencia en aquella capital.  
Entre otras cosas dijo que el numeroso audito-  
rio le demostraba que los principios de la  
revolución cuentan con muchos partidarios.  
Reliere después los sucesos que precedieron  
a la revolución de 1789.  
Dijo que los delinsecos no se dejaron entón-  
ces seducir por los manejos de los reaccionar-  
ios y que un siglo después acontece lo mismo.  
El discurso del ex-ministro de Negocios es-  
tranjeros fue bastante aplaudido, pero no sa-  
tisfizo a los republicanos avanzados.  
**Paris, 9.**  
Un telegrama de Marsella da cuenta en estos  
terminos del desorden ocurrido en un teatro  
de aquella ciudad donde debía celebrarse un  
meeting de socialistas.  
Antes de comenzar la sesión, vinieron a las  
manos los dos bandos en que está dividido el  
partido, trabandose una riuefaga en todo el lo-  
cal y en particular en el escenario.  
Las sillas, los taburetes y los candelabros vo-  
laron por los aires.  
Hay bastantes heridos.  
La policía acudió en el acto, pero le costó  
gran trabajo conseguir que la muchedumbre  
despejase el edificio.

Un diputado boulangierista que se proponía  
asistir a la reunion se retiró en el acto.  
**Paris, 9.**  
Continúan las huelgas en Amuns, pero hasta  
ahora no se ha turbado la tranquilidad.  
**Paris 10.**  
Durante la noche última ocurrió en Cetto  
una espantosa explosión de gas.  
Tal fué la fuerza de ésta, que quedó destrui-  
do el gran café y muy deteriorados los tres pi-  
sos de la casa.  
Resultaron quince personas heridas, algunas  
de ellas gravemente.  
Las desgracias materiales son de mucha con-  
sideración.  
**Londres, 10.**  
El lunes provocará Parnell un debate en la  
Cámara de los comunes sobre las acusaciones  
de que ha sido objeto.  
Con este motivo se esperan importantes de-  
claraciones.  
**Londres, 10.**  
Los periódicos de esta mañana dicen que el  
Dr. Mackenzie, después de negar la autenticidad  
de las palabras que le han atribuido varios  
periodistas extranjeros, declaró que sería una  
inconveniencia enfilar una discusión con los  
médicos alemanes sobre la enfermedad del em-  
perador Federico.  
Añadió que oportunamente publicará un dic-  
tamen facultativo sobre el particular.  
**Londres, 10.**  
Los periódicos de Valencia recibidos  
ayer traen estensos detalles del horrible  
crimen perpetrado en la calle de Espinosa,  
núm. 16, y del cual ha anticipado noti-  
cias el telégrafo.  
La Correspondencia de Valencia reseña lo  
sucedido de este modo:

En la citada calle de Espinosa existe una casa  
de reciente construcción, señalada con el  
núm. 16, la última de la calle, colindante ya  
con la huerta de Cuarte. Esta casa consta de  
planta baja, ocupada por una honrada familia  
que se dedica al comercio de carbon, y un piso  
alto con tres balcones, uno en el centro, salien-  
te, y dos pequeños, rasantes, a los lados. Este  
piso está distribuido en recibidor, dos salitas,  
tres dormitorios, un cuarto, comedor y cocina.  
Es propiedad de D. Vicente Vilella, que tiene  
su domicilio en la calle de la Bolestería.  
El día 31 de mayo último, a las once de la  
mañana, se presentó en la carbonaria un sujeto  
de regular estatura, moreno, con barba,  
vestido con alguna elegancia de negro, y pre-  
guntó a la duña del establecimiento cuánto  
rentaba la habitación y quién era el propietario  
de la finca.  
Satisfechas estas preguntas pidió las llaves,  
subió al cuarto, y quince minutos después de-  
volvió las llaves a la carbonera. Se conversó  
en dialecto valenciano, que conocía perfecta-  
mente el sujeto referido.  
Poco después presentó el futuro inquilino  
al señor Vilella, a quien manifestó que desea-  
ba la habitación para unos forasteros. El pro-  
pietario le exigió fianza, a lo que repitió el  
aludido que cuando vinieran los interesados  
ya se entenderían con él, y creyendo el señor  
Vilella que trataba con una persona decente,  
no tuvo dificultades para entregarle el recibo de  
un mes, importante veinticinco pesetas, a  
nombre de X—nombre supuesto, indudable-  
mente,—conviniendo en que apenas llegasen  
los supuestos forasteros, se daría la fianza y se  
haría otro recibo por un trimestre o medio  
año.

Al siguiente día, esto es, el 1.º de junio, a las  
cuatro de la tarde, se presentó en la carbonaria  
el mismo sujeto del día anterior, acompaña-  
do de un mozo, al parecer criado de alguna  
de las casillas del Paseo de San Juan, el cual  
era portador de un azúl de zinc, una cuartada  
de esparto y dos sillas imitación a las de Vito-  
ria, y pidió la llave, que le fué facilitada en el  
acto.

Los dos hombres subieron al cuarto, donde  
permanecieron breves minutos, y cuando la  
carbonera oyó cerrar la puerta salió a recoger  
las llaves; pero ya los sujetos estaban a unos  
cinco metros de distancia de la casa, marchan-  
do en dirección a la de Embañ.  
—«Y les claust!»—gritó la dueña de la car-  
bonera.  
—«Yo me les emporte!»—gritó el resbio,—  
contestó el caballero.

Desde entonces nada absolutamente han vis-  
to ni oído los vecinos del cuarto bajo ni los de  
las casas contiguas.  
Solo el vigilante nocturno particular de di-  
cha calle, dice que casi todas las noches en-  
contra junta la puerta de la escalerilla, y la  
cerraba.  
Trascurrido el mes de alquiler, el Sr. Vilella  
esperaba inútilmente el pago, y pasados unos  
días, mandó a la habitación a uno de sus de-  
pendientes, sin conseguir que le abrieran, a  
pesar de llamar muchas veces.  
Repitiéndose estas visitas trascurrió tiempo,  
y el propietario de la finca preguntó por fin,  
hace dos días, a uno de los escribanos de los  
 juzgados de instrucción, qué debía hacer con  
un inquilino que así anul procedía, y se le  
aconsejó que reclamara el juzgado municipal.

Por último, ayer los carboneros avisaron al  
Sr. Vilella de que tenían en casa un olor inso-  
portable, que iba en aumento, y que si en un  
principio sospechaban procediera de las casas  
colindantes, habían llegado a creer que en la  
habitación de arriba debía existir persona o  
animal muerto.  
El propietario de la casa acudió seguidamen-  
te al alcalde de barrio, y éste, obtenida del  
jefe del distrito la correspondiente autoriza-  
ción, acompañado de uno de los alguaciles, de  
dos municipales y de un cerrajero, se presentó  
en la casa de referencia.

La puerta de la escalerilla la abrieron a las  
cuatro y media, con ganza, sin dificultad de  
ningún género, pero la de la habitación tuvie-  
ron que descerrajarla.  
El olor era insostenible.  
En el recibidor no había más que a la iz-  
quierda de la puerta, en el suelo, una palmas-  
taria y una silla de metal blanco, con una buja  
consumida en una cuarta parte.  
Al frente había otra puerta, cerrada, que  
abrieron, presentándose a su vista un cuadro  
horroroso.

Daba acceso a un gabinete cuadrado, de unos  
cinco metros de lado. A la izquierda hay un  
balcón recayente a la calle, el cual abrieron.  
Al frente, tendido en línea oblicua, con los pies  
próximos al balcón, estaba parte del cadáver  
de una mujer, pues solo tenía el cuerpo, las  
piernas y los brazos; los muslos, vientre y pe-  
cho, en completa descomposición, y las pier-  
nas, desde las rodillas y los pies en mejor es-  
tado. Estaba desnudo, y no tenía puesto más que  
las medias, de color granato. En el suelo, a la  
izquierda, había dos zapatos nuevos, escotados  
y negros; a la derecha, una falda de merino  
con talle de raso, un corsé color gris, una  
chaqueta de merino con lazos de raso, un  
abanico japonés negro, una mantilla con su  
correspondiente velo, un polson, un cuerpo ó  
ajustador blanco y unas enaguas plegadas,  
marcadas con las iniciales A. C. Contiguos al  
pecho se encontró un cuchillo de amputación,  
cuya hoja mide 20 centímetros.  
No hay otros muebles que las dos sillas.

Personado el juez Sr. Velles en el sitio del  
crimen, se internó por un corredor que, par-  
tiendo del recibidor a la derecha, conduce a la  
cocina. A la derecha de éste corredor hay un  
cuartito que estaba cerrado, se encontró  
en un rincón la cabeza, casi completamente  
descarnada, y los huesos correspondientes a  
los hombros, o sea escápula ó clavícula, sepa-  
rados perfectamente de su articulación con el  
húmero.  
El a cocina se encontró una buja, el pozal  
y la pila perfectamente limpios, y dos botellas,

una de las que se usan para envasar el Cham-  
pago, llena de esencia de trementina, y la  
otra de las de cerveza de Strasburgo, con unos  
cientos gramos de éter sulfúrico, ambas con tapo-  
nes de corcho.  
En el suelo había un llavero con cuatro llaves  
de hierro y una de bronce.  
Nada más se encontró en la casa.  
Debajo del cadáver han aparecido algunos  
trozos de ropa empapados de sangre corrompi-  
da, que se supone sean de la camisa.  
Las manos y los antebrazos no han sido en-  
contrados.  
Nada se sabe cierto respecto de este horrible  
crimen. El cuchillo de amputación y las botel-  
las de éter y trementina parecen indicar que  
el delito lo había llevado a cabo persona inte-  
ligente; pero la naturaleza de los líquidos in-  
dica a creer que se han utilizado estos recur-  
sos para despistar a la justicia.  
El fraccionamiento del cadáver se explica  
por el propósito del criminal de sacarlo por  
secciones.  
La ropa no tiene rotura alguna, y por el or-  
den con que están colocados los alfileres en la  
mantilla puede decirse que se desnudo la mis-  
ma interesada.  
Lo que no se explica es como la descomposi-  
ción orgánica es tan notable en unas partes y  
tan insignificante en otras. Se cree que se han  
empicado líquidos corrosivos.  
El juzgado ha dispuesto que sean analizadas  
algunas visceras por si la muerte ha sido pro-  
ducida por envenenamiento.  
¿Quién es ella?—Muy pocos hemos de ser en  
este punto. Es una joven de 33 años, casada,  
perteneciente a distinguida familia.  
Otro periódico valenciano dice que la  
muerta es doña Antonia Galiana, esposa  
del rico propietario y abogado D. Ramon  
Cantos, habitante en la calle del Puerto  
de esta ciudad, y que ha desaparecido el  
marido de la víctima.

El Consejo de ministros celebrado ayer  
en Palacio ha carecido de interés político  
y se ha limitado al despacho y firma de  
asuntos ya acordados por el gobierno.  
El señor ministro de Fomento informó  
a S. M. del reciente desarrollo del mil-  
dium en Navarra, Aragón y Valencia, y  
del firme propósito del gobierno de com-  
batir con eficacia esta terrible plaga que  
arruina a nuestros agricultores. A este  
efecto saldrán para los puntos infestados  
varios funcionarios del citado departa-  
mento ministerial para proponer sobre el  
terreno las medidas que se consideren  
más acertadas.

El señor ministro de Ultramar puso a  
la firma de la reina los decretos nom-  
brando director general de Gracia y Jus-  
ticia al diputado D. Miguel de la Guardia,  
y gobernador civil de la Habana a  
D. Carlos Rodríguez Batista.  
Al propio tiempo llevó a consejo el ar-  
reglo de la plantilla de su departamento  
en consonancia con la ley de prespues-  
tos.  
El señor ministro de la Gobernación  
despachó con S. M. asuntos de escasa im-  
portancia, entre los que figuran la con-  
cesión de honores de jefe superior de admi-  
nistración al magistrado D. Nicolás Aco-  
ro y el nombramiento del Inspector de  
Sanidad de la armada, D. Felix Echaiz,  
para el cargo de vocal del consejo de Sa-  
nidad.  
El señor ministro de la Guerra llevó a  
la firma de la reina el decreto disponien-  
do el pase a la reserva del brigadier don

Mariano Laiglesia y el nombramiento de  
D. Luis Daban para la dirección general  
de Infantería.  
El señor ministro de Hacienda puso al  
despacho de la reina un decreto fijando  
a 4 por 100 el interés de los depósitos  
constituídos como garantía de servicios  
al Estado; varios confirmando a todos  
los delegados de Hacienda con la nueva  
categoría que les corresponde y el arre-  
glo de las plantillas con sujeción a la ley  
de presupuestos.

La firma del ministro de Marina se li-  
mitó a la concesión de la gran cruz del  
Mérito Naval a un almirante francés, y  
varios ascensos reglamentarios.  
Dicho señor ministro dio cuenta del fa-  
llecimiento del contraalmirante D. Fernan-  
do Guerra, consejero de Estado y herma-  
no político del Sr. Montero Rios, cuyo  
sepelio se verificó ayer tarde a las seis.  
La circunstancia de salir S. M. la reina  
para San Sebastián una hora antes y la  
de hallarse las tropas distribuidas en di-  
versos servicios, han contribuido a que  
no se tributen al cadáver honores mili-  
tares.  
Los ministros se despidieron de la in-  
fanta doña Isabel despues del consejo y  
se reunieron breve rato en la secretaría  
de Estado.

S. A. la infanta doña Isabel ha visitado  
ayer la capilla de la Virgen de la Paloma,  
en compañía de la señora marquesa  
de Nájera.

Es oficial la noticia de haber aparecido  
la epidemia de la vid conocida con el nombre  
de mildew en Zaragoza, Navarra, la  
Rioja y Valencia.  
El director de Agricultura, Sr. Testor,  
que se encuentra en Valencia, estudiará  
aquella enfermedad antes de venir a Ma-  
drid y con el propio objeto sale esta noche  
para Zaragoza el director general de  
Obras públicas, Sr. Arias Miranda, con  
instrucciones precisas del ministro de  
Fomento.

Asegura La Epoca que en breve apa-  
recerá en Barcelona un periódico tradicio-  
nalista, inspirado por D. Ramon Nocedal,  
el cual no reconocerá la jefatura de don  
Carlos de Borbon.

Dice anteanoche un colega ministerial:  
«Carece de fundamento, segun nuestros in-  
formes, la noticia que ha circulado estos días  
por la prensa respecto a cambios en el perso-  
nal de vigilancia de Madrid. El gobernador ci-  
vil, Sr. Aguilera, se propone en esto, como en  
todas las cuestiones, proceder con el tacto que  
tiene acreditado en los cargos que ha desem-  
peñado, y no hará remoción alguna que no  
esté justificada y hasta no conocer debidamen-  
te las condiciones de los funcionarios que estan  
a sus órdenes.»

En Barcelona se prepara grande fiesta  
con motivo de haber sido despachada fa-  
vorablemente en Roma la súplica que para  
la coronación canónica de la milagro-  
sa imagen de su escelsa patrona la Santis-  
sima Virgen de las Mercedes, elevaron  
las autoridades de aquella capital, el cabi-  
lido catedral, el cura párroco, la comuni-  
dad y junta de obra de la parroquia de la  
Merced.

la explicación que ha de tener lugar entre  
nosotros sea inmediata.  
«He entregado ya mi corazón... y amo ya a  
un hombre...»  
«El señor de Rhodé no podía creer lo que oía.  
—«Que amas a un hombre!»—repitió.—«¿Te  
permites amar a alguien?...»  
—«Sí, tío mio.»  
—«Sin mi consentimiento!»  
—«¿Nunca se me ocurrió la idea de pedirlos!  
Me habeis acostumbrado a vivir lejos de vos  
y nunca habeis solicitado mi confianza; más  
bien, la habrais rechazado... ¿Con qué dere-  
cho podriais exigirme la confidencia de mis  
sentimientos?... Pero en fin, ahora ya lo sa-  
beis todo...»  
—«Aun no, puesto que ignoro el nombre del  
joven a quien pretendes amar...»  
—«El hombre que amo se llama Gaston  
Dutil...»  
—«Gaston Dutil!»—repitió el señor de Rhodé,  
encogiéndose de hombros con ironía.—«Un  
hombre sin fortuna, sin nombre y sin posi-  
ción... Un aventurero desprestigiado que pasa  
por vivir del juego y de las mujeres.»  
—«¿Es una calumnia, tío!»—interrumpió Pau-  
lina indignada.  
—«No lo creo! Decididamente estás loca...  
y no sabes lo que haces...»  
—«Felizmente estoy yo aquí... y no te casarás  
con Gaston Dutil!»  
—«¿Quién me lo impedirá?»  
—«Yo.»  
—«¿Con qué derecho?»  
—«Con el derecho que me dan la edad, los  
lazos de familia y el nombre que llevo! ¿Yo  
te impediré el manchar ese nombre, uniendole  
al de un caballero de industria y cazador  
de lotes! ¿Si, por todos los diablos del infierno,  
yo te impediré el hacerlo!»  
—«Os desafío a que lo consigais, tío. Hasta  
ahora me he doblegado bajo vuestra volun-  
tad que me oprimia; ¡hoy soy mayor de edad  
y me rebelo!»  
—«Ya no dependo de vos... Pretendo ser y per-  
manecer libre de disponer en absoluto de mi  
persona y de mi porvenir, y no espero de vos  
más que dos cosas, vuestras cuentas de tute-  
la y mi fortuna...»  
—«Hasta quel momento la ira enrojeció el ro-  
stro del señor de Rhodé.»  
—«Una palidez casi livida reemplazó sin tran-  
sición al color carmesi.»  
—«El tío de Paulina hizo un violento esfuer-  
zo para dominarse.»  
—«Y lo logró.»  
—«¿Está bien!»—dijo con una calma aparente  
que desmentía el temblor de su voz que se ha-  
bía vuelto ronca.—«Os entregaré mis cuentas  
y entrareis en posesión de vuestra fortuna;  
pero acordaos que ya no soy para vos un pa-  
riente... sino un enemigo... y os lo probaré...»  
El señor de Rhodé salió de la pieza en que  
acababa de tener lugar esta explicación.  
Una hora despues se había alejado del casti-  
llo.  
—«Naturalmente, Gaston Dutil interrogó a  
Paulina sobre tan brusca marcha.»  
—«La joven dijo la verdad y contó la violenta  
escena a que han asistido nuestros lectores.»

Este relato asustó a Gaston.  
Temió una vuelta ofensiva del tío y resol-  
vió colocar a Paulina en la imposibilidad de  
volverse atrás en sus decisiones.  
Para conseguir este objeto, bastaba crear-  
se derecho sobre ella, haciendo querida suya  
de la que ya se consideraba como su esposa.  
Confiada y apasionadamente enamorada  
Paulina, apenas resistió.  
Le parecía que se entregaba no a su ama-  
nte, sino a su marido, puesto que pocas sema-  
nas, ó mejor dicho, pocos días despues había  
de llamarse la señora Dutil.  
Dueño de la situación, Gaston no tenía ya  
nada que hacer sino esperar.  
Su espera fué de corta duración.  
Cuarenta y ocho horas despues de la marcha  
del señor de Rhodé, Paulina recibió del  
notario de su familia, una carta rogándole  
se hallase en su notaria dos días despues, a  
una hora que le indicaba, para recibir las  
cuentas de su tutor y firmar el recibo de su  
fortuna.  
Gaston aquella misma noche se dirigió a  
Paris y al día siguiente esperó en la estación  
a la señorita de Rhodé, a la que condujo a un  
hotel en donde había tomado habitación.  
Al otro día, y a la hora indicada, Paulina  
se presentó en casa del notario.  
Julio de Rhodé se hallaba ya allí, tranqui-  
lo, frío é impenible.  
Entregáronse las cuentas.  
La fortuna líquida que el notario tenía a  
disposición de la joven subía a la suma de  
seiscientos veinticinco mil francos.  
En cuanto se firmó el acta que demostraba  
la regularidad de su administración durante  
la tutela, Julio de Rhodé saludó al notario y  
salió del despacho sin haber dirigido ni una  
palabra a su sobrina.  
Paulina se reunió a su amante, llevando un  
talon del Banco de Francia por valor de seis-  
cientos veinticinco mil francos.  
—«Ya soy dueña de mi misma!»—le dijo—ca-  
sémonos en seguida.  
Gaston replicó que, siendo ese matrimonio  
su mayor deseo, tenía tanta prisa como Pau-  
lina en verificarlo, y añadió que habiendo na-  
cido en Bélgica, de padres franceses, iba a fin  
de evitar todo retraso, a marcharse a Bruse-  
las para traer enseguida los papeles necesar-  
ios.  
Partió, en efecto, pero no con las manos  
vacías, pues excepto treinta y tantos mil  
francos, se llevó todos los capitales que re-  
taron del Banco, y cuya guarda le confió Pau-  
lina, encargándole buscara donde colocarlos  
ventajosamente.  
Creemos superfluo añadir que no volvió.  
Aquel honrado joven había reflexionado  
que una mujer legítima es un estorbo dema-  
siado pesado é incomodo; que Paulina quizás  
se permitiera enterarse del empleo de su for-  
tuna, y que, en fin, una vez casado, sus acre-  
dores, inexorables, no dejarían de buscarle  
y hacerle insostenible la vida.  
Único dueño, al contrario, de una enorme  
suma, podría disponer libremente de ella en  
el extranjero, frecuentaria Baden y Ham-  
bourg, y pudiendo luchar contra los banque-

—«¿Demasiado!»  
—«¿Cómo vais a poderos alimentar, alumbrar, calentar, vestir y pagar casa con seis reales diarios!»  
—«Pues preciso será que me baste...»  
—«¿Es una desgracia! ¡Vais a agotar vuestras fuerzas y dentro de quince días tendreis que volver al hospital!»  
—«¿Mucho me lo temo... ¿pero qué remedio?... Esta pregunta proporcionaba a la portera una entrada en materia que no desprecie.»  
—«El medio!... ¡el medio!»—repitió.—«¿Ah! ¡pardiez! ¡yo conozco el medio!»  
La huérfana fijó sus grandes y sorprendidos ojos en su interlocutora y replicó con sonrisa melancólica:  
—«¡Si le conocéis, indicádmelo!»  
—«Vamos a ver, nena mía, no se trata de gastar la polvora en salvas, ¿no es cierto? Hace algunas horas hemos hablado de muchas cosas, entre ellas de cierto joven...»  
—«¡Oh! ¡señora!»—interrumpió Clara, cuyo pálido rostro enrojeció.—«¿supongo que no vais a hablarme de él...?»  
—«Por qué no, hija mía?»  
—«No quiero oír hablar de él... ya conocéis mis resoluciones.»  
—«¡Bah! el tiempo y las circunstancias hacen variar las resoluciones... y las vuestras cambianán...»  
—«¿Nunca!»  
—«¡Turlututu! Ya lo veremos en cuanto os diga lo que tengo que decirnos... De todos modos, el esencharme no os compromete; y además, que me escuchéis o no, estoy decidida a hablar.»  
Clara bajó la cabeza con la muda resignación del que tiene que soportar lo que no puede impedir.  
La portera continuó:  
—«Ese pobre joven ha vuelto mientras estabais en busca de trabajo... Ahí estaba hace un instante... Casi se le saltaban las lágrimas al decirme cuánto os ama y os idolatra...»  
—«Y sin duda, os ha encargado que me lo repitieseis...»  
—«Sí; y yo he consentido en cuanto vi la pena que sentia al saber que sufriais...»  
—«¡No teniais el derecho de confiar mis penas a un extraño!»  
—«Siempre se tiene el derecho, cuando le interesan a uno las personas, de impedirles que se mueran de hambre...»  
—«¿Quizás, como decís, llegue a morirme de hambre; pero jamás me envileceré... No continuéis, por lo tanto, abogando por vuestro protegido... porque su causa está perdida de antemano... Os habia rogado que despidierais a ese joven y le hicierais comprender que nada tenía que esperar de mí... Me lo habeis prometido... ¿qué mal habeis cumplido vuestra promesa!»  
—«Justamente cuando estaba cumpliendo mi promesa, fué cuando cambie de idea, como vos misma cambiared dentro de poco...»  
—«No os comprendo.»  
—«¿Qué diriais si os asegurara que ese joven es bueno y que sus intenciones son puras?»  
En los labios de Clara apareció una sonrisa de incredulidad.

—«¿Si añadiera que quiere casarse con vos!»—continó la portera.  
—«No os creeria...»—replicó la huérfana encogiéndose de hombros.  
—«Hariais mal, porque nada es más cierto. Por el pronto es rico...»  
—«¡Justamente por eso no piensa en casarse conmigo... ¿Acaso los jóvenes ricos se casan nunca con muchachas que no tienen un cuarto?»  
—«Cuando están enamorados, ¿por que no?... Ya se ha visto, y se verá muchas veces aun... y él está loco por vos...»  
—«Un capricho no es amor... Además, yo no le quiero.»  
—«¿Eso qué importa?... aun que no se ame al novio, se casa una... el amor viene despues...»  
—«Si algun día me caso, no será sino con el hombre a quien haya entregado mi corazón.»  
—«Todo esto, nena mía, no son más que palabras retumbantes que nada significa, nada. Es preciso ante todo pensar en vivir.»  
—«Vivir,»—repitió la huérfana con acento lleno de amargura.—«¿Qué me importa la vida? ¿Qué tiene para mí de envidiable? Demasiado sabéis que sufrí mucho, y que la muerte sería un beneficio para mí.»  
El corazón demasiado oprimido de la pobre niña estalló, y un torrente de lágrimas rodó por sus mejillas...  
—«Vamos... vamos... hija mía—»—prosiguió la portera con vos melosa,—no hay que llorar por eso... ¿Qué adelantais con poner los ojos colorados?... Se trata de ser razonable... Vereis a ese buen muchacho...»  
—«¿Nunca!... No quiero verle...»  
—«Os dirá cuánto os ama... y os hablará de sus intenciones...»  
—«No quiero oírle...»  
—«Sin embargo...»  
—«Y os suplico—interrumpió Clara,—os ruego, que no me volvais a hablar de él...»  
Ante la determinación de la huérfana, la portera comprendió que seria inútil y torpe el insistir más aquel día; pero se dijo ¡a petto:  
—«Cuando no tenga un bocado de pan que llevar a la boca, tendrá que rendirse a la razón... y eso no tardará en suceder... ya volveré a cogella por mi cuenta...»  
Clara había dejado de comer y se levantó.  
—«¿Ya no tenéis más gana, hija mía?...»—preguntó la portera.  
—«No señora...»  
—«¿Tomad un poco más de guisado de carnero?...»  
—«Muchas gracias... no podría... Voy a acostarme y preparar el quince para mañana, porque a las cinco de la madrugada tengo que estar levantada... He prometido llevar a las nueve de la noche el trabajo que me han confiado... Hasta la vista, mi buena señora y estad segura de que os agradezco mucho la escelente comida que me habeis dado...»  
—«Para servirlos, hija mía... Que durmáis bien, pero antes de dormiros, pensad en lo que os he dicho... Os aseguro que es por vuestro bien... Cuando se pasa por la puerta de la dicha sin detenerse, se espone uno a tener que arrepentirse luego de no haber entrado... Pon-  
sado bien, pequeña...»

Del Imparcial:

Con independencia de las gestiones judiciales que se practican en la causa respecto de la posibilidad de que José Varela quebrantara la condena y saliese de la cárcel...

Ni nadie ha dado crédito a un rumor nacido, como otros tantos, sin que se sepa su origen...

Los que dicen haber visto en tal o cual sitio al José Vazquez, ó saben que otros lo han visto, están en el deber...

Dice un periódico de Granada: Ayer en ocasión de ir prestando servicio una pareja del puesto de la guardia civil...

Con la correspondiente autorización del gobierno, la compañía del Tranvía á vapor de Madrid á Arganda por Vallecas...

La AGENCIA FABRA nos ha transmitido ayer los siguientes TELEGRAMAS: Londres, 10.

Se confirma que el lunes próximo pedirá Parnell en la Cámara de los Comunes el nombramiento de una comisión que informe acerca de la autenticidad de las cartas que se le atribuyen.

La policía ha tenido confidencias de que los fenianos tratan de proseguir la campaña del terror por medio de la dinamita.

Ayer fué obsequiado en Saint-Servan (Bretaña) con un gran banquete, el general Bounanger.

Con este motivo pronunció éste otro discurso, en el que espresó la esperanza de que antes de un año le será devuelta su espada...

rio ha espesado los buenos deseos que le animan á fin de secundar la obra del señor Moret...

Se ha encargado de la secretaría particular del subsecretario de Gobernación D. Pablo Benayas.

En la exposición de Bellas Artes, verificada en Búrgos con motivo de la feria, han obtenido los primeros premios en pintura y escultura respectivamente...

Los Japoneses de la calle de Preciados, 7 están haciendo liquidación, á mitad de precio de todos los objetos.

La emisión de las obligaciones de los ferrocarriles de Puerto-Rico, ha ofrecido un brillante resultado: los pedidos han pasado de quinientas mil y el número de suscritores ha excedido de veinte mil...

Semejante éxito debe haber satisfecho por completo al Banco general de Madrid y á la Société de Crédit mobilier, de París, que han sido los establecimientos que han llevado á cabo la emisión...

Con la correspondiente autorización del gobierno, la compañía del Tranvía á vapor de Madrid á Arganda por Vallecas...

La AGENCIA FABRA nos ha transmitido ayer los siguientes TELEGRAMAS: Londres, 10.

Se confirma que el lunes próximo pedirá Parnell en la Cámara de los Comunes el nombramiento de una comisión que informe acerca de la autenticidad de las cartas que se le atribuyen.

La policía ha tenido confidencias de que los fenianos tratan de proseguir la campaña del terror por medio de la dinamita.

Ayer fué obsequiado en Saint-Servan (Bretaña) con un gran banquete, el general Bounanger.

Con este motivo pronunció éste otro discurso, en el que espresó la esperanza de que antes de un año le será devuelta su espada...

Han fondeado en este puerto buques de guerra americanos y portugueses.

Adelantan rápidamente las obras de nuestro puerto, en el cual se advierte creciente animación.

Se construyen grandes fondas para los extranjeros que vengán á invernar en este salubre clima.

Segun noticias de Bucharest, el gobierno rumano está firmemente resuelto á conservar estrecha amistad con Austria y Alemania...

Los despachos de Austria y Alemania hacen prever una cosecha de cereales muy mediana, particularmente en el primero de dichos imperios...

The Times manifiesta hoy que la situación de la Tutulandía (Africa Meridional) es muy grave.

A la una de ayer tarde y en la escalera de la casa núm. 5 de la calle de la Moreña...

Ayer ha firmado S. M. la reina los siguientes reales decretos de Marina:

Noticias taurinas: En el primer toro de la corrida del domingo del Espartero, al ir á matar y en el momento de dar la primera estocada...

Con objeto de tributar algún obsequio al ilustrado periodista Sr. D. Justo S. Lopez Gomara...

La señora duquesa de Bejar ha salido para los baños de Carratraca.

Hoy partirá para San Sebastian, acompañado de su distinguida familia, nuestro querido y respetable amigo el ex ministro de Fomento D. Carlos Navarro y Rodrigo.

Sabemos positivamente que las obras de restauración y ornato del teatro Español adelantan con rapidez...

Tanto el actual delegado Sr. Abascal como el actual delegado D. Mariano Motinero...

Los aspirantes á ingreso en la Academia General Militar que deben presentarse el día 15 del actual para ser reconocidos...

D. Francisco Pujol Rubaldo. D. José Fernandez de Alarcón. D. Manuel Garcia y Fallo.

D. Vicente Zumarraga y Diez. D. Agustín Alcalá y Ruiz. D. Benon Aguilar Paredes. D. Francisco Delgado y Criado.

La proposición presentada anteayer en la reunión de los gremios, y apoyada por el conocido industrial Sr. Niembro...

supresión de las patentes, y reconoce la angustiosa situación en que está el comercio...

Noticias de espectáculos: Segun nuestros informes, actuará en Cádiz el mes de agosto una excelente compañía de ópera...

El subsecretario de Gracia y Justicia, señor Calveton, ha tomado posesión de su cargo á las doce de ayer.

Como de costumbre por esta época, se ha reunido la Junta de profesores de la Institución libre de Enseñanza...

La Institución se propone en el año próximo dar en El Fomento de las Artes una serie de conferencias públicas...

Dará un gran desarrollo á las excursiones artísticas á Toledo, á Alcalá, Guadalajara, Avila, Segovia, etcétera...

La CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, ha recibido hasta la hora de cerrar la edición de anoche los siguientes telegramas...

Interior, 71'80 fin mes. Exterior, 74'83 fin mes. S. M. la reina ha firmado esta tarde los decretos de Hacienda siguientes...

Clara continuaba con el corazón oprimido. No quiso contestar, cogió el libro que encerraba el trabajo del día siguiente...

XIII.

Al salir de la notaría de Mr. David, el notario de la calle de Condé, la señorita de Rhodé...

Teresa, la fiel sirvienta, notó su turbación y en cuanto se instaló á su lado en el carruaje...

Hacia muchos años que Teresa, rodeada de cuidados y cariño á su señora y que ésta no tenía secretos para ella.

A la pregunta que dirigió á la señorita de Rhodé, la ciega contestó primero con sollozos...

—Mi hija... mi hija... —Teneis noticias de vuestra hija? — exclamó Teresa.

—Vive... puedo encontrarla... puedo tener la esperanza de abrazarla algún día...

—En la notaría habeis sabido todo eso? —Sí; el miserable que me habia robado á mi hija ya no existe! Su muerte me hace esperar que me será devuelta mi hija...

Y entonces, febrilmente, con bruscas alternativas de ira y alegría, la señorita de Rhodé contó lo que acababa de pasar en casa de M. David.

Después de escuchar con profunda atención Teresa, se atrevió á decir estas palabras: —Y en dónde buscar á esta niña, puesto que la última persona á quien fue confiada ha desaparecido?

—Aun no lo sé... pero la volveré á encontrar... mi corazón me lo dice... y mis presentimientos me lo aseguran...

—¿En la notaría habeis sabido todo eso? —Sí; el miserable que me habia robado á mi hija ya no existe! Su muerte me hace esperar que me será devuelta mi hija...

—Ah! ¡mi pobre señorita! —dijo Teresa con efusión: —que bueno será Dios si os envía ese consuelo después de tantos sufrimientos y penas...

—A lo menos podréis vivir dichosa y con el corazón tranquilo... ¿Sería justo ya! —Eso en Dios, Teresa, y aunque me ha herido duramente espero que ya tendré piedad de mí.

El carruaje se detuvo. Habían llegado á su destino. La buena Teresa pagó al cochero, hizo que bajara su señora y la guió hasta la habitación que ocupaba en el tercer piso interior de la casa...

La señorita de Rhodé, reducida á vegetar con una renta vitalicia de dos mil francos, había sido dueña en otro tiempo de una fortuna considerable.

Debemos contar brevemente á nuestros lectores, cómo y en qué circunstancias habia desaparecido esa fortuna.

Isaura-Paulina de Rhodé pertenecía á una excelente y antigua familia del Poitou, cuyo último representante varon, el conde Julio de Rhodé, acababa de morir en Argel.

Julio de Rhodé habia tenido un hermano tres años más joven que él.

Ese hermano era el padre de Paulina. Aunque ambos eran ricos, ninguno de los dos habia querido llevar una vida ociosa é inútil.

Julio de Rhodé, aventajado discípulo de la Escuela Politécnica, adquirió, como ingeniero, una gran reputación.

Pablo de Rhodé, el padre de Paulina, habia seguido la carrera judicial y ocupaba en París la posición de presidente del tribunal civil.

Julio, espíritu mal equilibrado en ciertos sentidos, carácter agrio, egoísta y envidioso, no comprendía los goces de la familia, y se propuso permanecer soltero, mientras que Pablo, al contrario, sentíase atraído hacia dicha familia y los goces del hogar.

Casóse, por consiguiente, siendo aun muy joven con la señorita Gabriela de Ronceray.

A pesar de la diferencia de sus instintos y de su modo de comprender la vida, los dos hermanos se querían y continuaban siempre en buenas relaciones.

Al cabo de un año de casamiento, la señora Gabriela de Rhodé dio á luz una niña, con lo que su marido se consideró el hombre más feliz del mundo entero.

Aquella dicha completa, debía ser por desgracia de corta duración.

Algunos meses después del nacimiento de la niña que habia recibido en el bautismo los nombres de Isaura-Paulina, la joven madre murió casi de repente, y Pablo, desesperado, juró no volverse á casar más.

La niña creció sin haber conocido á su madre.

A los quince años su padre fué á reunirse en la tumba con la única mujer á quien hubiese realmente amado.

Julio de Rhodé fué nombrado por el consejo de familia tutor de su sobrina, y encargado, por consiguiente, de la administración de su fortuna, que sabia á quinientos mil francos.

Solteron egoísta, no habitando además sino un cuarto relativamente pequeño, aunque elegante y confortable, el señor de Rhodé no quiso cambiar sus costumbres y decidió que dejaría á su sobrina en el colegio en donde se hallaba, hasta el día de su mayor edad.

La joven, sabedora de esta resolución, no aceptó sin rebelarse violentamente, la idea de que durante seis mortales años le sería preciso vejetar en aquel convento, en donde se consideraba prisionera; participó su repugnancia á su tío y le suplicó que la recibiera en su casa pasado el primer año de luto.

Julio de Rhodé se negó á ello rotundamente. Paulina no tuvo más remedio que someterse, pero al someterse no se resignó.

A pesar de su estremada juventud, tenia ansia de libertad y de movimiento, aspirando á los placeres de la sociedad que no conocia sino por las relaciones de sus amigas de colegio...

Cuando llegaba la época de las vacaciones, su tío la llevaba á casa de unos amigos de su familia en un antiguo castillo del Poitou...

Allí pasaba dos meses entre un señor feudal de setenta y cinco años y una castellana que no tenia menos de sesenta.

Sin los largos paseos que le permitian dar por el campo, bajo la vigilancia de un aya tomada espresamente para estos dos meses, habria sentido seguramente el haber trocado el pesado fastidio del colegio por un fastidio más pesado todavía.

Sea cual fuere la lentitud con que el mundo camina, no por eso deja de andar. Cinco años trascurrieron.

Paulina llegó á los veinte años... Dentro de doce meses le presentará mis cuentas y la casaré—se decía su tío frotándose las manos—y entonces ya, ¡adiós tutela que tanto me fastidia!

Desgraciadamente para la huérfana, las cosas no debían arreglarse de ese modo. Los castellanos del Poitou, en donde la señorita de Rhodé pasaba sus vacaciones, recibían poca gente de costumbre y regularmente eran personas de edad.

No sucedió lo mismo el ante penultimo año de ir allí Paulina, á causa de la presencia de un sobrino á quienes consideraban como heredero suyo.

Ese sobrino, que debía abrir la caza en el castillo, yendo á pasar en él quince ó veinte días, habia llevado consigo algunos amigos más ó menos íntimos entre los cuales se hallaba un joven de veinte y cinco años, parisiense de pura raza, que poseía á fondo el talento y el lenguaje de los boulevard y que suplía el talento verdadero con la audacia.

Sin fortuna conocida, jugador desenfrenado, mimado en extremo por las mujeres, bien acogido en todas partes, pero medianamente apreciado por los mismos que no le rehusaban un vulgar apretón de manos, muy elegante, y enormemente chic, no podia menos de agradar á la señorita de Rhodé.

Y, en efecto le gustó mucho. Desde el primer día, desde el primer momento Paulina se sintió conquistada.

Justo es añadir que no opuso la menor resistencia al sentimiento que se apoderaba de ella.

Gaston Dutil—que así se llamaba el joven—habia oído hablar mucho de la señorita de Rhodé.

No ignoraba que poseía quinientos mil francos por lo menos y que pasado un año, el día de su mayor edad, sería dueña absoluta de su fortuna y de su mano.

¡Rica y hermosa! Que ganga para un vividor necesitado cuyos únicos recursos hasta entonces, habian sido el juego y las mujeres. Esa ganga, era preciso no dejarla escapar. Gaston Dutil hizo todo lo necesario para ello y consiguió un éxito completo.

Cuando Paulina volvió al convento, llevaba en el fondo de su corazón, el amor más romántico y exaltado, cuidadosamente conservado por Gaston que halló el medio, gracias á la benevolencia de un profesor de música admitido en el colegio, de hacer que llegaran sus cartas á la joven.

Paulina contestó á ellas. Esa correspondencia, exaltada en extremo duró diez meses.

A las vacaciones siguientes los dos jóvenes se volvieron á encontrar en el Poitou. Gaston Dutil, fríamente calculador, y únicamente enamorado de la fortuna que habia conquistado, representaba con un talento de primer orden la comedia del amor.

Ese amor, Paulina lo sentía realmente y con una violencia indecible.

Aquella pasión habia llegado en ella casi á la locura. Julio de Rhodé fué al castillo á pasar tres días junto á su sobrina, que la semana siguiente cumplía su mayor edad.

En el momento de marcharse á Argelia, en donde debían retenerse durante muchos meses unos trabajos importantes que le habia confiado el gobierno, el señor de Rhodé habia resuelto entregar en seguida sus cuentas de tutela á su pupila y casarla con el hijo de uno de sus amigos.

Así se lo dijo: —¡Pensais en casarme, tío mío! —exclamó la joven con tanto asombro como inquietud. —Seguramente.

—¿Sin haberme consultado? —Consultarte... ¿para que?... En mi doble calidad de tío y tutor, debo raciocinar por tí... He hallado un excelente partido que te conviene mucho, un joven de buena familia, bien educado, nada desagradable de figura, que posee actualmente trescientos mil francos de la herencia de su madre y que tendrá otro tanto por parte de su padre...

Tu le llevarás quinientos mil francos, aumentados por una parte de los intereses capitalizados durante seis años... Seréis, por lo tanto, ricos... Dentro de algunos días te presentará á tu futuro, que en estos momentos está viajando, y la víspera de firmarse el contrato te entregará tus cuentas y tus capitales.

—Me entregareis las cuentas, mi querido tío—repuso Paulina con tono resuelto—pero os ruego que no os ocupeis para nada de mi contrato de boda... Es inútil también que me presentéis el joven en quien habeis pensado para mí... Sin conocerle le rechazo.

XIV

Julio de Rhodé no poseía, ni con mucho, la virtud de la paciencia.

—¿Qué significa esto? —exclamó con ira, frunciendo las cejas.

—Esto significa que mi corazón me pertenece—repuso Paulina sin bajar los ojos ante las iracundas miradas de su tío,—que pretendo disponer á mi gusto de él y en ese sentido no consultar con nadie... y en fin, vale más ou

de Murcia a D. Antonio Alcalde Valladares.

Tenedor de libros de la contaduría general de la Deuda pública a D. Bernardo Giner.

Interventor-tenedor de libros de la ordenación de pagos de Gracia y Justicia a D. Francisco Díaz Pallares.

Para el mismo cargo de Gobernación a D. Carlos Trigo y Samper.

Para igual plaza de Fomento a D. Pedro Forés y Mur.

Inspector de Hacienda al ingeniero industrial D. Federico García Paton y Montero.

Interventor de la fábrica Nacional del Timbre a D. Mariano Fernández Cano.

Jefe de la sección de presupuestos de la intervención general de la administración del Estado a D. Emilio Fagoaga y González.

Subdirector primero del Tesoro a don Emilio Juan Serra.

Administrador de Impuestos y Propiedades de la provincia de Madrid a D. Manuel Villapadierna.

Interventor de Hacienda de la provincia de Madrid a D. Rafael Belza.

Declarando cesante por reforma a don Juan Gil y Moreno, interventor de Hacienda de Murcia.

Idem a D. Carlos Taboada y Rada, tenedor de libros de la contaduría general de la Deuda.

Idem a D. Joaquín de Domingo y Pellegrini, tenedor de libros de la ordenación de pagos de Fomento.

Idem a D. Juan Rózpide, subdirector primero de Rentas Estancadas.

La voz de la Patria, revista decenal hispano-ultramarina, va a convertirse en diario político independiente...

El ministro de Hacienda ha dado posesión ayer a las diez al nuevo subsecretario de su departamento.

El ministro de Hacienda ha puesto ayer a la firma de S. M. varios decretos confirmando en los cargos que desempeñaban a todos los delegados de Hacienda de España con la categoría que les dan los nuevos presupuestos...

El proceso seguido con motivo del crimen de la calle de Fuencarral parece haber entrado en otra cuarta y nueva fase.

No es ya la negativa rotunda en que se encontró la Balaguer durante los dos primeros días: ni la imputación a don M. que la referida procesada supuso haber entrado en la casa a las diez y media de la noche...

Los periódicos de la mañana de ayer descubren las insinuaciones que hicimos respecto a ella, y dan un relato que nosotros no nos hubiéramos determinado a dar por cuenta propia...

Afirmar como rumor fundado que los carceres en la diligencia de anteaer fueron la Higinia y José Vazquez, y alguno de ellos, el Liberal, da cuenta de ella en estos términos: Ante Higinia se presentaron dieciséis penados.

Reconoce Vd., entre estos, al autor del crimen?—Sí, señor; es ese; contestó la Higinia señalando a uno.

Entre estos tres Vd. que pueda haber algún otro, cómplice del que anteriormente usted ha indicado?—El señor; el mismo que antes indiqué que ese era (señalando también al anterior).—De entre ellos a nadie más conozco.

¿A nadie más?—Fijese Vd. bien. —A nadie.

Una media hora trascurrió despues de este último carreo. Todos cuantos sujetos se hallan detenidos por este proceso fueron presentados, entre otros presos a la vista de la Higinia.

—¿Fijese Vd. bien; la Higinia,—pues de sus declaraciones de Vd. en estos instantes depende la desgracia de muchas familias.

—Yo no miento nunca y diré la verdad. —¿Quién de estos es el autor del crimen?—Eso que ahora lleva barba y ántos no la tenía.

—¿Y cómo lo reconoce Vd., estando tan desfigurado?—Jamás se me olvidarán los detalles de su fisonomía. Todavía estoy viendo aquellos ojos cuando me miraban para matarme.

¿Qué solo el juzgado con la Higinia en la sala de declaraciones. —¿Sabe Vd. lo que ha dicho? —Todo cuanto quedó grabado en mi conciencia.

—Recuerde Vd. en este momento a su madre; imagíne Vd. que se le acusa de haber dado muerte a alguno. ¡Esto es horroroso! Si a Vd. la acusaran ser a todavía más horrible. Si hubiera quien a Vd. la acusara de tal hecho no habiéndote cometido, ¿qué haría? —No le perdonaría nunca.

—¿Y si, por el contrario, hubiese Vd. cometido el crimen? —Entonces reconocería, como en estos momentos, que hay justicia humana y divina.

—¿Y Vd. no tiene en estos instantes su conciencia apesadumbrada? —Al contrario, hasta solo despues del crimen la he tenido tranquila.

—Refiera Vd. cómo se efectuó el crimen. —Como dije a Vds. en el día anterior; hoy continuo afirmando que el señalado fué quien la mató.

—Explique Vd. cómo. —A la una y media de la tarde se presentó en la casa el sujeto que he indicado. Yo estaba sola. El entró en el gabinete y yo me fui a la cocina. Al poco rato llamó mi señorita, que había ido a misa. La dije cuanto entró que la esperaba una visita, y penetró en el gabinete.

cer. Fui a buscar el petróleo a una casa de la calle de Ruiz ó de San Andrés, ignoro a cual, porque no conozco bien aquellas calles.

No sabiendo que determinación tomar, anduve mucho sin saber donde iba. En la plaza de Oriente me encontré con una amiga.

—¿Cómo te sentiste con ella? —Yo le presté cuanto valia el billete que llevaba. Me dijo que 1000 pesetas, y se lo di para que me lo guardara.

Entonces determiné volver a la casa de mi señora. He sido siempre tan pobre que me secujo la idea de ser rica. Además tenía que aquel hombre me pudiera matar alguna día.

—¿Si Vd. hubiera denunciado el crimen poco tiempo podía Vd. tener a aquel hombre. —Yo no sabía ni cómo se llamaba, y al mismo tiempo creía que no estaría ya en la casa del crimen.

—¿Por qué volvió Vd.? —El dinero que había recibido y el que me pudieran dar me hizo cómplice en este delito. Lo confieso así, pues en estos momentos mi corazón ni mi lengua pueden mentir.

—Fijese Vd. mucho en lo que dice, pues lo mismo Vd. que él pueden sufrir graves consecuencias. —Ya sé que esto puede suceder: a todo estoy dispuesta.

—Siga Vd. —También debemos omitir esta parte de nuestros informes.

Despues de esto cerró la puerta del gabinete. Fuimos luego a la cocina y allí me ofreció mucho dinero. Me enseñó un fajo de billetes y me dijo que aquello era para los dos. Allí me di instrucciones respecto a lo que había que hacer aquella noche. A las once y media de la noche penetré el solo en el gabinete, prendió fuego al cadáver, entré breves momentos a la cocina y al salir me dijo:—Yo me marchó. De lo demás tú te encargas. Cierra la puerta con cerrojo.

Como me había dicho que yo esperase hasta que comprendiese que el fuego había tomado incremento, yo, aunque con mucho miedo, me quedé allí. Una congoja se me iba y otra se me venía. El perro era mi consuelo. No se separó de mi lado.

—¿Y el perro se le dió algo? —Nada absolutamente; no comió más que por la mañana unos huevos que parecían pasados.

—Continúe Vd. —Yo esperaba a que las llamas se extendieran, como me había encargado; pero al oír las voces de los vecinos gritando ¡fuego! yo no supe lo que me hacía. Comprendí que nos habían descubierto. Tembaleé, y como las llamas no eran muchas, temí que no se pudiera ocultar aquel crimen. El miedo que ántes tenía y que al oír las voces se apoderó de mí, me dejaron por toda del sentido.

Quando la autoridad entro, no sé explicarme como me hallaba. —¿Y la llave de la puerta de la calle? —Se la debió llevar él.

Admitiendo como buena esta narración de el Liberal, periódico hasta ahora bien informado de cuanto a este proceso se refiere, no se puede ocultar la importancia de la diligencia trascrita.

En nuestro concepto, la tiene sobremedera; pero no tanto la vemos en que esa imputación que en ella se hace, como en lo que esa imputación pueda significar para los que hayan presenciado el caso; pues siendo esta especie de actualización de una naturaleza tal que da cabal idea de la veracidad de los carceres, no por sus frases, sino, más que por ellas mismas, por la actitud de los que las pronuncian y por la en que se coloca aquella persona a quien se dirigen, es claro que para medir la gravedad de la que nos ocupa sería preciso tener idea de cómo se mostró Varela al verse acusado por la Higinia; y este dato esencial corresponde de lleno al secreto de la investigación, que nosotros no trataríamos nunca de descubrir.

Si Vazquez Varela hubiera asentado a las afirmaciones de su amante; si se hubiera visto confundido por la energía de la imputación; si con su mirada, en sus movimientos, en sus frases; si en todo él se hubiera retratado el peso de aquellos cargos que se le dirigían—circunstancias que sólo el que lo haya visto con sus propios ojos pudo apreciar.—la importancia de la diligencia sería inmensa.

Pero si en esa actitud se vio rechazada con gran serenidad de ánimo la delación de la criada; si con desprecio ó con altivez se protestó del terrible cargo que se le hacía; si hubo momentos en que al oír el detalle del bárbaro atentado de que fué víctima la anciana mujer que le llevo en su seno, quiso arrojarlo sobre la Higinia para desgarrarla entre sus manos; si se encomendó a la rectitud del tribunal con la seguridad que solo da la tranquilidad de la conciencia; si esto hubiera pasado, entonces habría que recordar las anteriores versiones de la Balaguer, ya publicadas por la prensa, y que tan diferentes son entre sí.

Repetimos que esto sólo puede apreciarlo quien lo haya visto, y que nosotros ni nos hubiéramos atrevido a preguntarlo.

El imparcial, ocupandose de esta diligencia, dice que «los dependientes de la cárcel, que estaban en las inmediaciones de la sala, entraron una vez apresuradamente, oyéndose al mismo tiempo voces é imprecaciones que parecían ser del Varela.»

Será preciso, por consiguiente, para formar un juicio aproximado a la verdad, esperar sin preocupaciones ni apasionamientos el curso de la investigación, y deducir de lo que vaya sucediendo lo que haya podido suceder, hasta que ultimada la investigación sumarial se hagan públicas las diligencias hoy secretas.

Mientras tanto es en extremo peligroso y espuesto a error el buscar contradicciones de detalle y medir la verosimilitud de afirmaciones determinadas, siendo así que no se conocen los muchos datos que para formar un juicio preciso tener en cuenta, cuando más determinarse en ningún sentido. Esta fué nuestra creencia desde el primer momento, y esta sigue siendo hasta el actual.

No hay para qué decir que todas las conversaciones de ayer han girado sobre esta importante diligencia, comentada por cada cual según sus creencias y presunciones.

Las gentes que por seguir con gran atención el curso de este importante proceso, intentan aquilatar el valor de cuanto últimamente parece haberse hecho, relacionan unos con otros datos, sin perder de vista uno siquiera, y hacen observaciones muy curiosas y dignas de pararse en ellas la atención.

Suponen que las diligencias practicadas ayer por el juez Sr. Peña y el abogado fiscal señor Alix en las calles de San Bernardo y San Vicente, pueden estar relacionadas con la declaración de la Balaguer, y que esta relación puede consistir en que en el acto de oír su nueva versión, tratara de buscarse en los núms. 13 y 29 de aquellas calles, a las personas a quienes la Higinia se hubiera referido.

Partiendo de esta suposición, que es muy verosímil, creen que han debido resultar, inexactas las citas hechas por la sirvienta, toda vez que aquellos funcionarios llegaron a las citadas casas, pero que los porteros por unas personas y se marcharon en seguida, porque éstos dieron razon de aquellos a quienes buscaban.

Hablan también de la posibilidad de haberse perpetrado el delito en los términos ultimamente espuestos por la Balaguer, y afirman que son ya muchas las personas que han declarado acerca de su posibilidad.

Respecto a este estremo tenemos nosotros por cierto que no ahora, sino desde los primeros momentos de la investigación, viéndola comparando ante el juzgado cuantas personas se han supuesto que afirmaban esa posibilidad a los audientes y nada decimos respecto al resultado probable de sus declaraciones, porque ya en otro lugar de este numero copiamos algo de lo que dice sobre este estremo un apreciable colega de la mañana.

A gentes que todo lo miden y aquilatan con extrema serenidad de juicio y sin perder de vista el particular que más trivial puede parecer, hemos oído otra observación que no sabemos hasta qué punto se halle fundada en la realidad.

Licet que las condiciones de la cárcel de mujeres es tal que desde el calabozo que ocupa la Balaguer, es más apropiado del establecimiento para la incommunicación a que está sometida, puede haberse oído perfectamente, a poco que se alce la voz, cuanto en los patios y alrededores de aquel calabozo se hable o lea, y esto les presenta como posible que habiéndose apercibido la Balaguer de determinados rumores que por la prensa han circulado y que serán objeto de conservación, seguramente entre las presas, haya considerado más beneficiosa para ella la ultima de sus versiones, que las que anteriormente habiada.

Tampoco faltan los que acogen ya sin reserva, y como la más autorizada, la que una parte de la opinión habia señalado, teniendo a los antecedentes de Varela la posibilidad de la exactitud de la versión y los cargos que suponen formulados por la sirvienta.

Estos son los comentarios que hemos oído respecto a las diligencias últimamente practicadas. Durante la mañana de ayer no se han movido de la sala de audiencia del juzgado de guardia el juez Sr. Peña y el abogado fiscal Sr. Alix. También ha estado algunos momentos el señor Toda.

Suponemos que hasta las doce que han permanecido en el referido local, se habrán ocupado de recibir declaraciones encaminadas a puntualizar la exactitud de las ultimas de la Balaguer.

A las dos de la tarde han vuelto nuevamente al juzgado los Sres. Peña y Alix, y poco despues el Sr. Toda, continuando la práctica de las diligencias referidas durante el resto de la tarde.

Es curiosa esta coincidencia: A las diez y media de la noche del día 14 del mes pasado, pocos ántes de que la Higinia entrara a servir a la señora viuda de Varela, Juliana González Parra, criada que desempeñaba los officios de cocinera en el piso cuarto de la casa núm. 109 de la calle de Fuencarral, habitación de doña Juana Villalba Martín, sintiose presa de las llamas, que destruyeron rápidamente sus vestidos al encender una lámpara de petróleo.

Merced a haber acudido al lugar del incendio la doña Juana y varios vecinos, se consiguió que el fuego no se propagara a los muebles de la habitación; pero no se hizo, sin embargo, tan a tiempo, que pudieran impedir las quemaduras que sufrió la infeliz sirvienta Juliana González, y a consecuencia de las cuales falleció al día siguiente.

Entre los vecinos cundió gran alarma, y enterada doña Luciana de lo que ocurría cogió una maleta y metió precipitadamente en ella el dinero y todos cuantos objetos de valor poseía y empezó a bajar la escalera con la maleta en una mano y en la otra la cadena del perro.

La portera de la casa al verla en esta actitud la preguntó:—¿Adónde va Vd., doña Luciana? —¿Dónde no corra peligro? —¿Pero yo y los muebles y demás cosas que tiene Vd. en el cuarto? —Nada de eso me importa. Todo lo que poseo lo llevo aquí—y señaló la maleta.

La CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA ha recibido hasta la hora de cerrar esta edición los siguientes telegramas de su SERVICIO PARTICULAR, del exterior:

Sofía, 10 (3 m.). Las condiciones del proyectado empréstito vienen retrasadas la realización del mismo, pues todas las ofertas hechas piden una garantía a que el gobierno se niega hasta ahora, la explotación de la línea férrea.

Viena, 10, (3 m.). Las dietas de Croacia y de Dalmacia han comenzado sus tareas; la de Linz ha sido convocada para el 6 de setiembre y las demás del imperio se reunirán dentro del mismo mes. En la primera sesión de la de Dalmacia se ha hecho conocer la gratitud del emperador por el modo con que ha sabido celebrar su entrada en el cuadragésimo año de su reinado, fundando un fondo de premios para las escuelas.

Viena, 10 (3 m.). La visita del emperador de Alemania al de Austria no se celebrará hasta el otoño, por el deseo manifestado por este último de prepararle un suntuoso recibimiento en la capital del imperio.

Londres, 10 (3 m.). La flota que prepara Inglaterra para los ejercicios de movilización se compone de siete acorazados de primera clase, nueve, de segunda, tres de tercera, tres grandes cruceros, once de segunda clase, siete de tercera, y 23 torpederos.

Paris, 10 (12-20 t.). El periódico el Sol confirma que Duponella ha hecho cominar al prefecto de policía con motivo del secuestro del manifiesto del conde de Paris.

Paris, 10 (12-20 t.). Se asegura que Boulanger irá pronto a Dordogne y despues a Charente, con objeto de dar las gracias a sus electores.

Berlin, 10 (12-25 t.). La Gaceta de Colonia publicará en breve una Memoria de los médicos alemanes, en la que se ataca vivamente al doctor Mackenzie.

Bruselas, 10 (12-20 t.). En los desórdenes ocurridos ayer en Bloom resultaron 12 personas heridas; seis de ellas muy gravemente.

Sofía, 10 (12-10 t.). Aumenta en Bulgaria la división de los partidos. Las polémicas de la prensa son cada vez más ardientes.

Roma, 10 (5-10 t.). Parece seguro que el ministro Crispi no contestará por medio de nota a las reclamaciones dirigidas por las potencias con motivo de la tasa impuesta por el gobierno italiano a los extranjeros que residen en Massouah.

Paris, 10 (5-20 t.). Han estallado desórdenes en Elbeuf con motivo del arresto de un borracho. Las autoridades de Rouen tuvieron que enviar tropas de refuerzo. La gendarmería cargó, ocasionando algunos heridos. Se han hecho muchas prisiones.

Paris, 10 (5-30 t.). Se anuncia que Félix Pyat proyecta interponer al gobierno sobre el secuestro de la carta-manifiesto del conde de Paris.

Paris, 10 (6 t.). Mr. Goblet ha iniciado negociaciones con el gobierno de Londres para hacer suprimir el *income tax* ó impuesto sobre la renta a las casas francesas que se consagran en Inglaterra a operaciones comerciales.

Paris, 10 (3-17 t.). (TELEGRAMA DE A. CALZADO.) Exterior, 73-83; 74-00 con 0-30; 74-30 con 0-23. —3 por 100 francés, 83-30. —Cubano, 80-73. —Rio Tinto, 463-73. —Tharsh, 125-00. —Turco, 13-02. —Banco Ottomano, 330-00. —Norte de España, 282-30. —Alicante, 208-73. —Egipto, 430-00. —Panamá, 277-30. —3 por 100 portugués, 63-81. —Obligaciones de Puerto Rico, 290. —Banco general de Madrid, 390. —Mercado dudoso.

Londres, 10. Exterior español, 73-114.

Berlin, 10. Exterior español, 74-25.

Vuelven los periódicos a hablar de rumores de alteración del orden público. Insistimos en lo dicho. No hay nada nuevo que autorice la circulación de aquellos rumores.

También es completamente inexacto que se hayan tomado precauciones en Castellón ni que se haya reconcentrado la guardia civil de la provincia en dicha capital.

Tampoco es cierto que el capitán general de Madrid y el ministro de la Gobernación hayan celebrado conferencia alguna sobre el propio asunto. El capitán general estuvo en Gobernación y no vió al Sr. Moret. El Sr. Moret preguntó si tenia algo que comunicarle y el general Goyanèche contestó que no.

Repetimos, pues, que ni hubo conferencia ni precauciones. ni novedad alguna.

El gobierno ha resuelto no admitir la dimisión de presidente del Consejo de la Guerra que habia presentado el general Jovellar.

Ayer tarde a las cinco ha salido para San Sebastian la real familia acompañada de los altos funcionarios de Palacio y de los ministros de Gracia y Justicia y Fomento. El gobernador civil de Madrid ha ido hasta el Escorial y ha regresado ya a Madrid.

En la estación se encontraban los ministros, considerable número de senadores y diputados, muchísimas señoras y gran gentío de todas las clases sociales. La llegada de SS. MM. y AA. a la estación fué saludada con un viva nutrido y con otro de despedida.

Un piquete con bandera y música han hecho los honores de ordenanza.

Ayer tarde se ha presentado en el juzgado del distrito del Centro la querrela formulada de oficio contra El País por los sneltos publicados bajo el epigrafe «Los comentarios».

La dolorosa y prolongada enfermedad que venia sufriendo el relator secretario del Tribunal Supremo D. Mariano Fernandez Garcia ha tenido el triste desenlace que desde luego anunció la ciencia, impotente para combatirla.

El Sr. Fernandez Garcia era un abogado muy distinguido y deja gratos recuerdos de su talento y virtudes en su distinguida familia y numerosos amigos.

Se han publicado las dos vacantes de diputados por la circunscripción de Madrid: la del Sr. Salmerón, que renunció la diputación, y la del Sr. Montero Rios, presidente del Supremo. Dentro de veinte días se procederá a nuevas elecciones, y una de las dos vacantes se dejará a las oposiciones por disposición de la ley.

El ilustre literato D. Juan Valera visitó anteaer tarde al presidente del Consejo de ministros.

Se ha dicho ayer tarde que en el consejo de ministros de ayer se habia acordado establecer la hipoteca marítima.

Ayer tarde no ha corrido noticia política alguna de interés. En el salón de conferencias habia mucha gente que se paseaba el tiempo preguntando informes sobre el crimen de la calle de Fuencarral. Las últimas referencias son las que en otro lugar publicamos, y no hay más en el asunto.

No es cierto que en el consejo de ministros se haya tratado de proveer cargo alguno administrativo de los vacantes en el archipiélago filipino.

A LAS SEIS DE LA MAÑANA. La Gaceta de hoy contiene, entre otras, las disposiciones siguientes: GOBERNACION.—Ley fijando la division de la provincia de Alava en distritos electorales para diputados a Cortes.

Reales decretos mandando proceder a elecciones parciales de un diputado a Cortes en cada uno de los distritos de Aracena (Huelva), Cervera (Palencia), Arbuñal (Granada) y Madrid, dos diputados.

Otro declarando cesante del cargo de director general de Seguridad a D. Casto Ibañez de Aldecoa.

Otros declarando cesantes de los cargos de inspectores generales de Seguridad al Brigadier de ejército D. Gregorio Valencia y Orus y a D. Manuel Gonzalez Llana.

Otros declarando cesantes a D. José Lois Ibarra y D. Joaquín de Lara, jefe de administración de la dirección general de Seguridad.

Otros declarando cesante del cargo de jefe de la sección de vigilancia del gobierno civil de la provincia de Madrid a D. Tomas Aquino de Arderius.

Otro nombrando oficiales de la clase de primeros del ministerio de la Gobernación a D. Mariano Alejandro, a D. José Lois Ibarra y a D. Tomás de Aquino Arguelino, y oficial de la clase de terceros a D. Joaquín de Lara.

Otro promoviendo al empleo de jefe de administración civil de cuarta clase, administrador principal de Correos de Barcelona, a don José Primo de Rivera.

Otro declarando cesante a D. Antonio Fernandez Duro, administrador principal de Correos, de Cádiz.

GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos concediendo tres indultos.

Otros trasladando a D. Laurentino Ocamo, magistrado de la Audiencia de Barcelona, al juzgado de primera instancia del distrito del Centro de Madrid, y a D. José Domínguez, que ocupaba este cargo, al de magistrado de aquella Audiencia.

Otro disponiendo que las atribuciones y facultades propias del director general de Establecimientos Penales, corresponden en lo sucesivo al subsecretario de este ministerio.

Otro declarando cesante del cargo de arquitecto de Establecimientos Penales, a D. Tomás Aranguren.

Real orden disponiendo que D. Antonio Díaz Chañamaga cese en el despacho interino de la subsecretaría de este ministerio.

GUERRA.—Real decreto nombrando director general de Infantería al teniente general D. Luis Daban Alcantara.

Otro declarando abierto nuevo concurso para la elección del texto de geometría analítica que ha de regir en la Academia general militar.

MARINA.—Real decreto concediendo la gran cruz del Mérito Naval al contraalmirante de la marina francesa, D. Allises Auguste Pevarene.

FOMENTO.—Real órden autorizando a don Carlos Garrido para aprovechar tres manantiales de aguas minero-medicinales, que reúnen sobre la margen derecha del río Verdugo en término de Fuente Caldas.

Otro disponiendo que D. Diego Arias de Miranda encargue interinamente de la dirección general de Agricultura, Industria y Comercio.

La AGENCIA FABRA nostrásmite esta madrugada los siguientes TELEGRAMAS: Habana, 10. Ayer fundó en este puerto sin novedad a bordo, el vapor-correo de la compañía Transatlántica, Habana.

Las Palmas, 10. Se han colocado con gran exceso todas las acciones de la Compañía anónima inglesa para fabricar grandes hoteles en esta isla. Las obras del puerto adelantan mucho y la concurrencia de buques es más numerosa cada día.

San Petersburgo, 10. Refiriéndose la Gaceta de Moscú, a la próxima llegada del emperador Guillermo, dice que Alemania encontrará en Rusia una acogida amistosa y seguridades pacíficas. La agenda está dispuesta a conciliar diferencias de intereses y a olvidar interpretaciones erróneas del pasado y a no dar ocasión de ellas en el porvenir; feliz por poder cooperar al sostenimiento de la paz general, pero firmemente resuelta a no desistir en su política independiente, garantizando el equilibrio europeo aunque sin sacrificar ninguno de sus derechos en Oriente.

Paris, 10. El príncipe Alejandro de Battenberg ha estado espuesto a perecer en un accidente ocurrido al coche en que paseaba por el Valle de Gletbach.

Paris, 10. Parece que los médicos han opinado que sus heridas no revisten gravedad alguna.

Berlin, 10. Despachos de Wiesbaden anuncian que el rey de Servia ha perdido oficialmente al gobierno prusiano que le preste apoyo por medio de sus delegados, para conducir a Belgrado al príncipe heredero de Servia.

Añaden dichos despachos que el gobierno alemán no podía negarse a prestar dicho apoyo; pero que los delegados serbios no han empleado hasta la fecha la autorización.

Berlin, 10. Vuelve a hablarse de los papeles de importancia y de carácter secreto del emperador Federico, de cuya desaparición dio cuenta el telegrama, y que se suponen en poder de la reina de Inglaterra.

Muy irritado el joven emperador ha intentado aunque en vano recuperarlos. Parece que el próximo viaje de Herbersto de Bismarck a Londres, tiene por principal objeto hacer una nueva tentativa en dicho sentido.

Entre algunos republicanos se decía anoche que pensaban votar para las próximas elecciones parciales por la circunscripción de Madrid, al Sr. Llano y Periñá al Sr. Carvajal.

En la reunion que los comités del distrito del Hospicio y de la Universidad celebraron el sábado en el círculo Liberal Conservador, quedará acordado presentar la candidatura del Sr. D. Enrique Fernandez Villaverde, para las próximas elecciones provinciales.

Ha salido para San Sebastian el ex-ministro de Fomento Sr. Navarro Rodrigo.

Los conservadores declaraban anoche que su opinion era resueltamente favorable a que por medio de una disposición legal se limitase la iniciativa de los periódicos en la propagación de noticias sobre los procesos criminales, añadiendo a esta algunas otras limitaciones que no están en el Código vigente aunque están en las bases del Código penal del Sr. Alonso Martínez.

El Sr. D. Juan Maestre, general carlista, que fué procedente del cuerpo de artillería, que estaba muy identificado con El Siglo Futuro, se ha declarado incondicional partidario de la política de don Carlos.

Es ya oficial la resolución del partido carlista de presentar candidatos en las próximas elecciones de diputados provinciales, lo cual hace creer que tomarán parte también en las primeras elecciones generales de diputados a Cortes.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, ha recibido hasta el amanecer de hoy, los siguientes telegramas de su SERVICIO PARTICULAR, del exterior:

Roma, 10 (11-30 n.). En la sesión celebrada hoy por la Cámara, un cargador arrojó desde la tribuna un paquete que cayó a los pies de los ministros y que contenía una petición para que se reformara la tarifa del transporte de fardos. El individuo en cuestión fué detenido.

Berlin, 11 (12 m.). Acaba de ser publicado el anunciado informe de los médicos sobre la enfermedad que ha llevado al sepulcro al emperador Federico. En él se afirma que el diagnóstico de los médicos alemanes fué exacto, como lo ha venido a demostrar la autopsia, en tanto que el doctor Mackenzie estuvo negando la existencia del cáncer hasta el mes de noviembre.

Ha fallecido en esta capital el antiguo y distinguido impresor D. Manuel Minuesa.

También ha perdido una niña de tres años, víctima de la difteria, el conocido actor Sr. García Valero.

Acompañamos a ambas familias en su profundo dolor.

Agunos diputados ministeriales aseguran anoche en un círculo político que en los primeros días de la próxima legislatura se presentará a las Cortes por el ministro de la Gobernación, un proyecto de ley creando una prefectura en Madrid, análoga a la del Sena, y refundiendo de consiguiente en una las corporaciones Municipal y Provincial que hoy existen.

Los pueblos de la provincia situados fuera del radio de 15 kilómetros se incorporarán a las provincias más inmediatas, puesto que la de Madrid, como es natural, quedará suprimida.

Parece existir en el ánimo del señor ministro de la Gobernación el propósito de colocar al frente de la prefectura de Madrid a un título novatario, grande de España, y que a los grandes servicios prestados al partido liberal une la circunstancia de poseer una de las más grandes fortunas de Europa.

Dice anoche un colega: «A última hora llega a nosotros el rumor, que no garantizamos, de que se va a incoar un nuevo procedimiento relacionado con la causa de la calle de Fuencarral por quebrantamiento de condena y otro por revelación de noticias que caen bajo la esfera del secreto sumarial.»

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA ha recibido hasta el amanecer de hoy, el siguiente telegrama de su SERVICIO PARTICULAR, del exterior:

Segovia, 10 (9-45 n.). Esta capital ha tributado a la real familia una cariñosa acogida: la población en masa se hallaba en la estación al paso del tren regio y saludó su llegada con repetidos vivas. En Villalba se quedaron para regresar a Madrid, el gobernador de la provincia y el capitán general del distrito.

La infanta doña Isabel marcha con dirección de la Granja.

DIARIO DE AVISOS DE MADRID DEL MIÉRCOLES 11 DE JULIO

ALMANAQUE SANTOS DEL DIA.—San Pio I, papa y mártir; Santa Verónica de Julianis, virgen, y Nuestra Señora del Milagro...

CULTOS PARA EL 9 Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en San José y sigue la novena de la Virgen del Carmen...

En el hospital del Carmen. D. Cándido Manzanos. En Monserrat, el Sr. Garamendi. En San Millán, el señor cura...

En el hospital del Carmen. D. Cándido Manzanos. En Monserrat, el Sr. Garamendi. En San Millán, el señor cura...

ESTADO ATMOSFERICO La temperatura máxima de ayer en el Observatorio de Madrid fué de 27,3 grados; la mínima, de 13,7.

El termómetro del Sr. Grasel se señalaba: 16 grados a las siete de la mañana, 27 a las doce del día y 28 a las tres de la tarde.

HOSPITALIDAD DE LA NOCHE En la noche del día 9 se ha dado hospitalidad, cena y desayuno, en el Asilo del Sur, a 16 hombres y 8 mujeres.—Total, 24.

CASAS DE SOCORRO El día 9 se asistieron en las de esta capital 64 accidentes: 119 graves, 38 leves y 7 de pronóstico reservado.

ENTERRIEMENTOS. El día 9 se dió sepultura en los cementerios de esta capital a 37 cadáveres y un feto. De difteria, 2.

AVISOS ÚTILES M. mio, lo sé todo; resignación, vida mía; está tranquilo; cuidate; te adora M. S. B. L. No te olvides... mia.

ESPECTÁCULOS PARA EL DIA 11 JARDIN DEL BUEN RETIRO.—2.—Rigolito. FELIPE.—3.—La Riojana (casa de comidas)...

PRINCEPE ALFONSO.—A las 9.—Certamen nacional.—El pájaro Pinto.—Los baturos.—Certamen nacional.

MARAVILLAS.—9.—La verdad desnuda.—Heridos y contusos.—En corral ajeno.—La verdad desnuda.

PRICE.—9.—Gran espectáculo artístico y cómico, a precios económicos: toman parte los más notables artistas, Mr. Corradini, Watcon y su discípulo Caizar, Mr. Lepere en el misterio del globo y los populares clowns Cerra y Footet.

CIRCO HIPÓDROMO DE VERANO (paseo del Prado, junto al Dos de Mayo).—9.—Repetición del programa de gala. Debut de la familia Füllis. Los sorprendentes musicales Massano. La parisien Foresta y otras notabilidades artísticas.

tro de Maravillas)—Preciosas funciones desde las seis de la tarde en adelante.

BOLSA DE MADRID.—COTIZACION DEL 10. ULTIMOS PRECIOS DEL 9. DEL 10. Deuda perpét. al 4 0/0 interior... 71-65 71-40

CLINICA DEL Colegio Español de Dentistas.—Operaciones por los alumnos. Por cada extracción De 1'25 a 2'30

SERICICA Jabón especial de tocador de la droguería y perfumería China. Plaza del Angel, 17. P. 2. plin. caja

DINERO sobre muebles, pianos y carruajes, sin retirar, sobre sueldos civiles y militares, con ó sin retención.

MONROY Corredora de P. Pablo 21, conguo al teatro Lara

LIBROS Se venden de artes, pintura, arquitectura, viajes, numismática y grabados antiguos.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA Esta SOCIEDAD admite anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero.

OFICINAS CARMEN 18 1.º MADRID. TELEFONO NUMERO 517.

EL MEJOR NEGOCIO Las personas que dispongan de grande ó pequeño capital y quieran dedicarlo a negocios de préstamos con crecido interés y sólidas garantías...

EXPOSICION ESPAÑOLA LONDRES 1889 Celebrada en Londres en el año pasado una Exposición americana de artes y oficios...

A VOLUNTAD de sus dueños se vende el palacio nombrado de Medicelli, sito en esta villa, con su fachada principal en la plaza de las Cortes...

MEJORADORAS A 15 PTAS. sillas de regilla á 8; gran surtido. Isabel la Católica, núm. 4.

VIAS URINARIAS Estrechez, Catarro Vejiga, Piedra, Purgaciones, Gota militar. Cura infalible de Grand, 6 plin.

UN MEDICO DESEA ACOMPAÑAR á un caballero ó señora en su viaje á baños. Razon Mesonero Romanos, 4.

Sétimo aniversario DEL SEÑOR DON ANTONIO RADOS COBO que falleció el día 11 de julio de 1881...

ELIXIR DE SACARINA PREPARADO CON SACARINA QUÍMICAMENTE PURA POR EL FARMACÉUTICO VILLEGAS UNICO EN ESPAÑA

COMPLIEBIC VERDADERO EXTRACTO DE CARNE LIEBIG 10 Medallas de Oro 10 Diplomas de Honor 10

EL 60 POR 100 más podrá obtener de beneficios el que disponga de 1000 pesetas en adelante...

EN LA CORUÑA Venta de un lugar acasador á las puertas de dicha población. Tiene extensas piezas de labradío...

Cuarto aniversario. LA SEÑORITA DOÑA MARÍA DE LOS ANGELES CARMEN Casado y Garrido

EL SEÑOR DON RAFAEL HERNANDO PALOMAR catedrático de la Escuela Nacional de Música y Declamación...

Se desconsolada madre doña Afanador Garrido Montero, su padre político D. Emilio Calderon...

JARABE DE BREA CONCENTRADO DE SANCHEZ OCAÑA De gran éxito en los catarros del Pecho, ASMA, TOSES, irritaciones de la garganta...

RETRATOS OTERO se ha trasladado Alcalá 19, teléfono 606 HAY ASCENSOR Especialidad en ampliaciones, Se envían á provincias

PRIMER ANIVERSARIO EL SEÑOR DON EUGENIO PLÁ Y RAVE falleció el 11 de julio de 1887.

LA SEÑORA D.ª FILOMENA OTEYZA DE IZQUIERDO ha fallecido el día 9 de julio de 1888 en el real sitio de San Lorenzo...

HA FALLECIDO EL DIA 9 DE JULIO DE 1888 EL SEÑOR DON RAFAEL HERNANDO PALOMAR

EL EXCMO. SR. PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPREMO, jefe; sus hijos D. Eduardo y D. Julian, hijas políticas, nietos, primos, sobrinos, demás parientes y los testamentarios,

EL SEÑOR DON RAFAEL HERNANDO PALOMAR catedrático de la Escuela Nacional de Música y Declamación...

El duelo se despide en el cementerio. Se suplica el coche.

GRAN VIAJE UNIVERSAL ALREDEDOR DEL MUNDO DESCRITO BAJO LA DIRECCION DE O. TORCUATO TARRAGO Y MATEOS Tiró su carabina, y antes de llegar los nombres de la retaguardia había concluido de referir una larga historia de su bravura...

altas de Cabul, hallándose confinado principalmente en la llanura de Baticotti: sus efectos son tan perniciosos de noche como de día, y en verano nadie piensa en viajar mientras el sol no se ha puesto.

ta, y que en la superficie de la tierra no hay sino tres más. Se detuvieron un par de días en Djelalabad, que es una de las ciudades más suyas que se ven en Oriente.

asuntos civiles ó religiosos para pensar en nuestros viajeros. Por otra parte, se conoce que no estaban prevenidos contra los cristianos, pues nunca sale de sus bocas la palabra de perro ó de infiel, que tanto figura en las relaciones de muchos exploradores.

mucha dicha tuvo el abandonarlas para salvar su vida bastante espuesta. Teth Khan, visir de Mahmud, habiendo ganado la victoria para su señor, se sentó en uno de los elefantes del rey, y de este modo proclamó su triunfo.